

Correo EP Chile
6-6-2018 15:40



**SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS
XI DIRECCIÓN REGIONAL COYHAIQUE
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
77318540977**

ANDREA KARINA ZAVALA PENA

**Carretera Austral km 260 #SN CISNES, LA JUNTA
ELABORACION DE DESTILADOS Y BEBIDAS
NATURALES**

**AUTORIZA INSCRIPCIÓN DE REGISTRO DE
VENEDORES Y COMPRADORES DE ALCOHOL
POTABLE.**

COYHAIQUE, 05/06/2018

RES. EX. N° 77318085099 /

VISTOS: La solicitud presentada por Doña ANDREA KARINA ZAVALA PENA RUT ~~11.324.216-0~~, mediante la cual solicita la inscripción al Servicio de Impuestos Internos en el registro de vendedores y compradores de alcohol potable, por razones que expone en presentación; Lo dispuesto en el artículo 6, letra B, N°5 y artículo 67 del código tributario, además lo instruido en resolución 1798 del 23 de agosto de 1984.

CONSIDERANDO: Que, de acuerdo con los antecedentes de autos y las disposiciones legales e instrucciones vigentes sobre la materia, el contribuyente presentó formulario N°2618 con fecha 19/04/2018 y, el informe N°07 del 28/05/2018, realizado por el funcionario de la XI Dirección Regional de Coyhaique del Servicio de Impuestos Internos, se estima que el contribuyente cumple con los requisitos para ser incorporado en el registro de vendedores y compradores de Alcohol Potable.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado.

INCLÚYASE a Doña ANDREA KARINA ZAVALA PENA RUT ~~11.324.216-0~~, en el registro de Vendedores y Compradores de Alcohol Potable a contar del 02/05/2018.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE



**ROBERTO ESTEBAN HERRERA GAMBOA
DIRECTOR REGIONAL (S)**

Distribución

- Andrea Karina Zavala Peña
- Archivo Depto. Atención v Asistencia.